

## Declaración Pública en respuesta al artículo “Sexualidad, sexo y género”, del Prof. Carlos Valenzuela

Ante el artículo “sexualidad, sexo y género”, publicado por el Prof. Carlos Valenzuela, académico del Instituto de Ciencias Biomédicas (ICBM) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en el blog de columnas de opinión de Radio Cooperativa, el pasado 23 de julio, queremos manifestar nuestro rotundo rechazo a los dichos del Prof. Valenzuela que ponen en la misma categoría “homosexualidad”, “transexualidad” y “pedofilia”, declarando que **“Tanto homosexuales como transexuales (transgéneros) tienen estas características desde el nacimiento o muy temprano en la vida pos natal, lo que también ocurre con los pederastas, condiciones que no se pueden cambiar con tratamientos ordinarios, por lo que la consideración civil dual masculino- femenina es insostenible”**

Nos parece que en el actual contexto de redefiniciones de la vida cotidiana que ha propulsado el feminismo, este planteamiento es reduccionista y determinista en tanto analiza orientación sexual, identidad de género y abuso sexual desde una perspectiva genética y biológica, sin considerar la naturaleza biopsicosocial de los seres humanos. Por otro lado, asocia homosexualidad y pederastia, generando confusión en los lectores y lectoras del artículo, levantando prejuicios respecto a la orientación sexual, definiéndola como una categoría rígida y meramente biológica. Compara, un tipo de abuso sexual como es la pederastia con una condición sexual ampliamente aceptada y con derechos legales. Comparaciones como estas sólo se veían en los peores tiempos de la homofobia y la desinformación a nivel universal.

Plantear una crítica al binarismo masculino/ femenino desde estos argumentos nos parece abusivo y una falta de respeto a la comunidad lésbica, gay, bisexual, trans\* e intersexual. Gracias a la movilización y al debate público avanzamos en la despatologización de la homosexualidad, la misma lucha se ha dado desde las comunidades trans\*. No permitiremos que, a través de columnas sesgadas, se retroceda desde perspectivas tendenciosas y rígidas, que además realizan un relato desde el privilegio heterosexual, situando como objetos de estudio a las orientaciones sexuales no heterosexuales y a las personas que no responden al binarismo hombre/ mujer. Este tipo de aseveraciones refuerzan prejuicios sociales que durante tantos años hemos luchado por erradicar. Columnas como las del Prof. Valenzuela no hacen más que desinformar, confundir e incitar el odio hacia la comunidad LGTBI.

Hacerlo, además, desde la posición de poder académica de un profesor de la Universidad de Chile, es aún más grave pues utiliza su cargo para transmitir

información que no incluye la amplia discusión académica respecto a géneros y sexualidades.

En el contexto de tres mujeres apuñaladas en un acto violento y machista la semana pasada durante una manifestación en pro del respeto de libertades individuales y el derecho al aborto, nos parece de extrema gravedad que se enuncien este tipo de discursos que incitan el odio, la discriminación y patologización de las orientaciones sexuales no heterosexuales.

Hacemos un llamado a todas y todos los miembros de la comunidad universitaria a asumir con responsabilidad el valor que nuestros dichos cobran en la sociedad. Como Facultad de Medicina y como la institución que significa la Universidad de Chile en el país, nos cabe la responsabilidad de construir una sociedad que respete la diversidad, sin estigmatizar a ninguno de sus miembros en base a prejuicios. Creemos que la diversidad dentro de la sociedad y en la Universidad es un pilar fundamental en la generación y transmisión de nuevos saberes.

Patricio Bustamante Veas, Prof. Asistente, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Senador Universitario (2017- 2018)

Jorge Díaz, Doctor en Bioquímica (Facultad de Química y Farmacia, Universidad de Chile), Post-doctorante (2017-2020) Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Activista de Disidencia Sexual (CUDS).

Natalia Díaz, Doctora en Bioquímica (Facultad de Química y Farmacia, Universidad de Chile), Investigadora Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Patricio Riquelme Contreras, Prof. Asistente, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Samuel Martínez, Doctorante en Biotecnología, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Lorena Oróstica, Doctor en Bioquímica (Facultad de Química y Farmacia, Universidad de Chile), Post-doctorante (2018-2021) Facultad de Medicina, Universidad de Chile

Rodolfo Morrison, PhD. Profesor asistente, Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación.

Valeria Sabaj, Prof. Asociada. ICBM. Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Inés Pepper, Directora Departamento de Tecnología Médica, Facultad de Medicina Universidad de Chile.

Paola Méndez, Docente, Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación.

Jean Gajardo Jauregui. PhDc, Prof. asistente. Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación.

James Rebolledo, Profesora Asistente. Departamento de Kinesiología. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Zulema De Barbieri. Profesora Titular - Directora del Departamento de Fonoaudiología

Virginia Varela. Profesora Asociada - Directora Escuela de Fonoaudiología

Lilian Toledo. Profesora Asociada - Sub Directora Departamento de Fonoaudiología

Claudia Arancibia. Académica Asistente - Sub Directora Escuela de Fonoaudiología

Carmen Julia Coloma. Profesora Titular. Departamento de Fonoaudiología

Sara Tapia. Académica Asistente. Departamento de Fonoaudiología

Andrea Helo. Profesora Asociada. Departamento de Fonoaudiología

Rodrigo Tobar. Académico Asistente. Departamento de Fonoaudiología

Jenan Mohamed. Académica Asistente. Departamento de Fonoaudiología

Antonia Reyes. Profesional de Colaboración. Departamento de Fonoaudiología

Mario Bustos. Académico Asistente. Departamento de Fonoaudiología

María Fernanda Salazar. Docente Clínico. Departamento de Fonoaudiología

Macarena Bowen. Académica Asistente. Departamento de Fonoaudiología

Daniela Rojas. Académica Asistente. Departamento de Fonoaudiología

Paulina Matus. Académica Instructor. Departamento de Fonoaudiología

Bernardita Alvear. Académica Instructor. Departamento de Fonoaudiología

Solange Ahumada. Académica Instructor. Departamento de Fonoaudiología.

Ximena Hormazabal. Académica Asistente. Departamento de Fonoaudiología.

Luis Romero. Profesor Asociado. Departamento de Fonoaudiología.

Claudia Olivares. Académica Instructor. Departamento de Fonoaudiología.

Karen Olea. Académico Asistente. Departamento de Fonoaudiología.

Josefina Azocar. Académico Asistente. Departamento de Fonoaudiología.

Sandra Mella, Prof. Asistente. Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación.

Rodrigo Lara Quinteros. UDEA, Dirección de Pregrado.

Adrián Ocampo, Prof. Asociado. ICBM. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Álvaro Besoaín, Académico Instructor. Departamento de Kinesiología. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Soledad Burgos, Profesora Asistente, Programa de Salud y Comunidad, Facultad de Medicina. Escuela de Salud Pública Dr. Salvador Allende Gossens.

Pamela Eguiguren MPH, PhD. Programa de Salud y Comunidad, Facultad de Medicina. Escuela de Salud Pública Dr. Salvador Allende Gossens.

Josiane Bonnefoy. PhD. Prof. Asistente. Académica Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile.

Joaquin Varas R, docente Instructor, Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencias de la Ocupación.

Mercedes López. Prof. Asociada. ICBM. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

María Teresa Ulloa. Profesora Asociada. ICBM. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Gonzalo Osorio Abarzua. Profesor Asociado. ICBM. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Benjamín Suárez. Profesor Titular. ICBM. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Mónica Acuña. Profesora Asociada. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Mónica Manríquez. Profesora Asistente. Departamento de Kinesiología. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Denisse Quijada Sánchez, Socióloga, Departamento de Enfermería. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Sandra Jiménez Rodríguez, Secretaria, Consejo de Estudiantes de la Salud. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.